



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

PCT

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

05-130256

54. TÍTULO

TOALLA SANITARIA CON ALAS LATERALES REDUCIDAS.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

A61F 13/15

71. SOLICITANTE

McNEIL-PPC, INC.

DOMICILIO

SKILLMAN, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

74. APODERADO

JIMENA ESCOBAR URIBE

22. BOGOTÁ, D. C.,

Dic. 27.2005



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 45130256 00000000

Folios: 57

Fecha (AMB): 2005-12-27 14:13:17

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

1

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☒

Capítulo I.

☐

Capítulo II.

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: **McNeil-PPC, Inc.**
Dirección: 199 Grandview Road, New Jersey 08558, Estados Unidos de América.
Nacionalidad o Domicilio: Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América.
Lugar de Constitución: New Jersey, Estados Unidos de América.
Teléfono: Fax:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: **JIMENA ESCOBAR URIBE**
Dirección: Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)
Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889
E-mail: tm-patent@escobaruribe.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 39.779.452 T.P.68.228

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: **ULMAN, John, T.**
Dirección: 86 High Street, Woodbridge, New Jersey 07095, Estados Unidos de América.
Nacionalidad o domicilio: Woodbridge, New Jersey, Estados Unidos de América.

5

PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/US2004/018256 Fecha 09 de junio de 2004

Publicación Internacional No. WO 2005/000176 A3 Fecha 06 de enero de 2005

6

TÍTULO (54) TOALLA SANITARIA CON ALAS LATERALES REDUCIDAS.

7

Clasificación Internacional (51) A61F 13/15

8 **Prioridad**

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

25 de junio de 2003

(31) Número de Solicitud

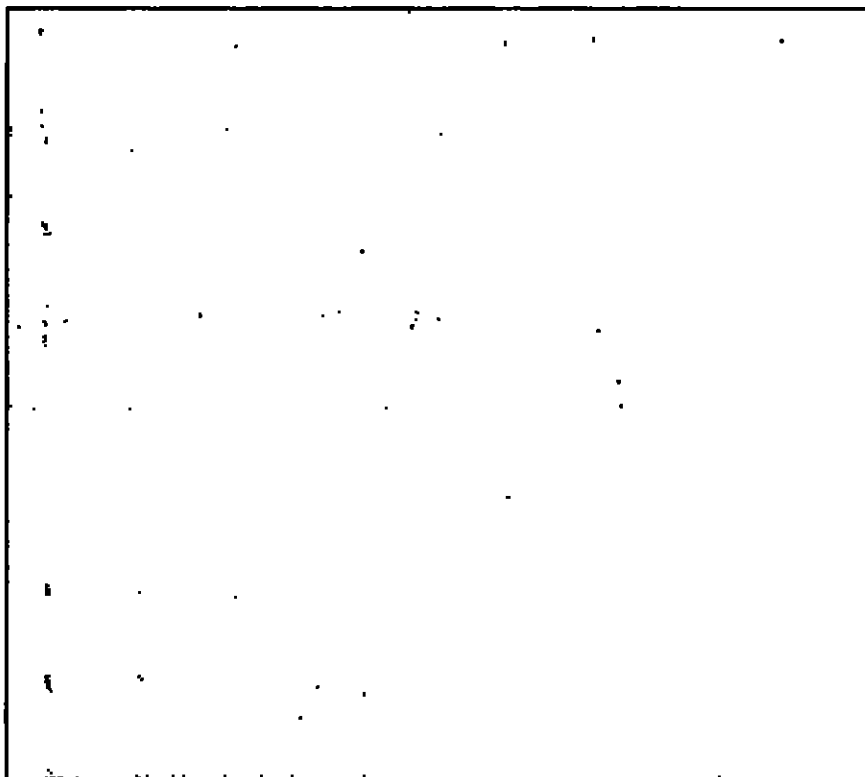
10/603.250

9

Comprobante de pago No. 05 - 96.194 **Fecha** 19 de diciembre de 2005

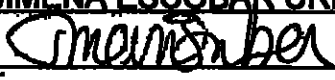
- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica No. 16.465
- ☐ Poderes si fuere el caso Protocolo No. 16.465
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA: 

C.C. 39.779.452 de Usaquén T.P. 68.228

2918/PCT

2

2918

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 80017 SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 45138236 00000000 Folios: 57
Fecha (AMD): 2005-12-27 14:13:17
Tramite : 011 PCT-PATENT JP9 FASE NNCI 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 96,194
FECHA : DICIEMBRE 19 DE 2005

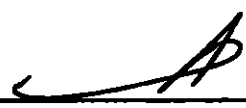
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	43138723	19/12/2005	7,825,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
1		TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	443,000.00
		TOTAL :	\$ 443,000.00

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Solicito expresamente a nombre de la sociedad **MCNEIL-PPC, INC.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de New Jersey, Estados Unidos de América, domiciliada en 199 Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558, Estados Unidos de América, el otorgamiento de Patente para la invención titulada " **TOALLA SANITARIA CON ALAS LATERALES REDUCIDAS** ".

Clase: A61F 13/15


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen.
T.P. 68.228

Extracto Publicación
Folio 4

RESUMEN DE LA INVENCION

Una toalla sanitaria que tiene un cuerpo principal, el cuerpo principal comprende un capa de cubierta permeable a fluidos, una capa de
5 barrera impermeable a líquidos y un sistema absorbente entre la capa de cubierta y la capa de barrera; un ala lateral se proyecta lateralmente hacia fuera desde el sistema absorbente y lateralmente hacia fuera desde un borde proximal y está adaptada para ser doblada sobre una porción de entrepierna de la prenda interior de una usuaria; el ala lateral se extiende lateralmente
10 hacia fuera desde el borde proximal hacia un extremo distal; el extremo distal no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el al menos un punto distal anterior más externo.

15

20

4A/ecj*aom*gcg*igp*mmf*

P05/2109F

TOALLA SANITARIA CON ALAS LATERALES REDUCIDAS

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere de manera general a toallas sanitarias, y en particular a una toalla sanitaria que tiene alas laterales.

10

ANTECEDENTES DE LA TECNICA RELACIONADA

Las toallas sanitarias que tienen alas laterales están descritas en la literatura y están comercialmente disponibles. Generalmente, las alas laterales se extienden lateralmente desde un sistema absorbente y están destinadas a doblarse sobre una región de entrepierna de la pantaleta de una usuaria. Así, las alas están dispuestas entre la pantaleta de una usuaria en la región de entrepierna y los muslos de la usuaria. Las alas laterales pueden estar provistas con medios de unión tales como un adhesivo con el fin de asegurar la toalla a la pantaleta de la usuaria.

20

De manera general las alas laterales realizan dos funciones. Primero, las alas evitan que los exudados corporales tales como sangre y menstruación ensucien la pantaleta de la usuaria al formar una barrera protectora para estos exudados. En segundo lugar, las alas cuando se fijan al

lado inferior de la pantaleta, hacen que la toalla se estabilice con respecto a la pantaleta. El efecto de estabilización se debe al hecho de que se evita que la toalla experimente cambios importantes en posición con respecto a la pantaleta mientras el producto está en uso.

5 Infortunadamente, las alas laterales pueden ser molestas para la usuaria ya que requieren que la usuaria realice el paso de doblar las alas alrededor de la prenda interior al momento de colocar la toalla en la pantaleta. Por lo regular, también se requiere que la usuaria remueva papel de desprendimiento para exponer adhesivo con el fin de asegurar las alas
10 laterales a la pantaleta. El adhesivo en las alas laterales también tiende a hacer que la toalla sanitaria sea difícil de remover de la prenda interior de las usuarias. Además, algunas usuarias de toallas sanitarias encuentran incómodas las alas laterales debido a que se fruncen con el uso. Además, las toallas sanitarias tradicionales con alas requieren material adicional con el fin
15 de formar las alas, incurriendo así en un gasto de fabricación adicional. Por lo tanto, existe la necesidad de una toalla sanitaria que supere las desventajas antes mencionadas.

BREVE DESCRIPCION DE LA INVENCION

20

De acuerdo con la presente invención, se provee una toalla sanitaria. La toalla sanitaria comprende un cuerpo principal, el cuerpo principal comprende una capa de cubierta permeable a fluidos, una capa de barrera

impermeable a líquidos y un sistema absorbente entre la capa de cubierta y la capa de barrera. El cuerpo principal incluye una porción anterior, una porción posterior y una porción central entre la porción anterior y la porción posterior. La porción anterior se extiende lateralmente hacia por lo menos un punto 5 distal anterior más externo y la porción posterior se extiende lateralmente hacia fuera hacia por lo menos un punto distal posterior más externo.

Un ala lateral se proyecta lateralmente hacia fuera desde el sistema absorbente, extendiéndose lateralmente hacia fuera desde un borde proximal de la porción central y está adaptada para ser doblada sobre una 10 porción de entrepierna de una prenda interior de una usuaria en uso. El ala lateral se extiende lateralmente hacia fuera desde el sistema absorbente a lo largo del borde proximal hacia un extremo distal. El extremo distal no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el al menos un punto distal anterior más externo. Además, el extremo distal no está sustancialmente 15 de manera lateral hacia fuera desde el al menos un punto distal posterior más externo. El al menos un punto distal anterior más externo, el al menos un punto distal posterior más externo, y el ala lateral están cada uno colocados en un solo lado de una línea central que se extiende longitudinalmente de la toalla sanitaria.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se puede tener una descripción particular de la invención, brevemente resumida anteriormente con referencia a las modalidades de la misma que se ilustran en los dibujos anexos. Sin embargo, cabe señalar que los dibujos anexos ilustran sólo modalidades típicas de la invención y por lo tanto, no se consideran como limitantes de este alcance, puesto que la invención puede admitir otras modalidades igualmente efectivas.

La figura 1 es una proyección horizontal superior de una toalla sanitaria consistente con modalidades de la invención aquí descrita;

la figura 2 es una vista fragmentada, expandida de una muesca anterior de la figura 1;

la figura 3 es una vista fragmentada, expandida de una muesca posterior de la figura 1;

la figura 4 es una vista transversal de la toalla sanitaria de la figura 1 tomada a través de la línea 3-3 de la figura 1;

la figura 5 es una vista transversal de una modalidad alternativa de la toalla sanitaria de la presente invención, tomada a través de la línea 3-3 de la figura 1;

la figura 6 es una vista en perspectiva parcial de una toalla sanitaria consistente con modalidades aquí descritas que se muestra unida a la prenda interior de una usuaria;

la figura 7 es una vista esquemática de una región A de la figura 7;

la figura 8 es una proyección horizontal inferior de la toalla sanitaria de la figura 1, y

5 la figura 9 es una proyección horizontal inferior de una modalidad alternativa de la toalla sanitaria de la figura 1.

Para facilitar el entendimiento, se han utilizado elementos de referencia idénticos, siempre que sea posible, para designar elementos idénticos que son comunes a las figuras.

10

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención se refiere de manera general a toallas sanitarias adaptadas para ser utilizadas en una región de entrepierna de la prenda interior de una usuaria. Como se utiliza en la presente, el término "toalla sanitaria" se refiere a un artículo que es utilizado por mujeres en una prenda interior adyacente a la región pudenda y que está destinada a absorber y contener diversos exudados los cuales son descargados del cuerpo (por ejemplo sangre, menstruación, orina, y similares) y la cual está
15 destinada a ser desechada después de un sólo uso (es decir, no está
20 destinada a ser lavada o de otra manera restaurada o reutilizada).

Una implementación específica de una toalla sanitaria 1, de acuerdo con modalidades de la invención aquí descritas, se ilustra en la figura

1. La toalla sanitaria 1 tiene un contorno grabado 2 que, cuando se ve desde arriba, como se muestra en la figura 1, define los contornos espaciales de la toalla sanitaria 1. La toalla sanitaria 1 está caracterizada por tener una línea central 5 imaginaria, que se extiende longitudinalmente y una línea central 7 imaginaria que se extiende transversalmente que es generalmente perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente (la línea central 5 que se extiende longitudinalmente y la línea central 7 que se extiende transversalmente se muestran en líneas imaginarias en la figura 1). El contorno grabado 2 generalmente consiste en un primer borde lateral que se extiende longitudinalmente 9, un segundo borde lateral que se extiende longitudinalmente 10 que es opuesto al primer borde lateral que se extiende longitudinalmente 9, un primer extremo que se extiende transversalmente 11 y un segundo extremo que se extiende transversalmente 12 que es generalmente opuesto al primer extremo que se extiende transversalmente 11.

La toalla sanitaria tiene un cuerpo principal 3 que comprende una porción anterior 21, una porción posterior 23, y una porción central 25 que está entre la porción anterior 21 y la porción posterior 23. Como se muestra en la figura 1, la porción anterior 21 está delimitada por una línea imaginaria A (mostrada en líneas imaginarias en la figura 1) que es perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente y se extiende desde el primer borde lateral que se extiende longitudinalmente 9 hacia el segundo borde lateral que se extiende longitudinalmente 10. La porción anterior 21 también

está delimitada por una porción del contorno grabado 2. Igualmente, la porción posterior 23 está limitada por una línea imaginaria B (también mostrada en líneas imaginarias en la figura 1) que es perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente y se extiende desde el primer borde lateral que se extiende longitudinalmente 9 hacia el segundo borde lateral que se extiende longitudinalmente 10. La porción posterior 23 también está delimitada por una porción del contorno grabado 2. La porción anterior 21 es adyacente a la porción central 25 y está separada de la porción central 25 a través de la línea imaginaria A. La porción posterior 23 es adyacente o está yuxtapuesta con la porción central 25 y está separada de la porción central 25 a través de la línea imaginaria B. La porción central 25 está entre la porción anterior 21 y la porción posterior 23 y está delimitada por la línea A, línea B, así como un borde proximal 15 de la porción central 25, descrito más adelante, en cualquier lado de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente.

La toalla sanitaria 1 mostrada en la figura 1 tiene una porción anterior 21, una porción posterior 23 y una porción central 25 entre la porción anterior 21 y la porción posterior 23. Un contorno de muesca anterior 45 generalmente define la línea de contorno A que separa la porción anterior 21 del cuerpo principal 3 de la porción central 25 del cuerpo principal 3. De manera similar, un contorno de muesca posterior 47 generalmente define la línea de contorno B que separa la porción posterior 23 del cuerpo principal 3 de la porción central 25 del cuerpo principal 3.

Los contornos de muesca 45, 47 han sido formados para interrumpir tensiones en la toalla sanitaria 1 los cuales, en una toalla sanitaria tradicional, serían transmitidos longitudinalmente a través de la toalla sanitaria, comprometiendo el ajuste al cuerpo de una usuaria. En uso, la

5 porción central 25 de la toalla sanitaria 1 tiene un ancho 34 que es mayor a un ancho de la región de entrepierna más angosta de la prenda interior de una usuaria, permitiendo así que las alas 13, 14 se doblen alrededor de un borde de la prenda interior. La porción anterior 21 de la toalla sanitaria 1 es capaz de doblarse alrededor de la pelvis de una usuaria y generalmente está adaptada

10 para cubrir y ajustarse a la región anterior corporal del *mons pubis*. En una toalla sanitaria tradicional, doblar el frente de la toalla crea pliegues longitudinales que típicamente son transmitidos a través de la longitud de la toalla. La porción central 25 de la toalla sanitaria 1 es capaz de interrumpir estos pliegues de manera que no se comprometa el ajuste al cuerpo en la

15 porción central 25.

La porción central 25 también es capaz de formarse, como por ejemplo, mediante compresión o flexión, más que la porción anterior 21 y la porción posterior 23, permitiendo además un mejor ajuste a los labios mayores y vestíbulo de la usuaria. La porción posterior 23 de una toalla

20 sanitaria tradicional con frecuencia es forzada en una forma aplanada o en "V" debido a su incapacidad de moverse de manera independiente desde el centro de la toalla. La porción posterior 23 de la toalla sanitaria 1 es capaz de deformarse de manera independiente con respecto a la porción central 25.

Como tal, la toalla sanitaria 1 es capaz de ajustarse de manera más cercana a una región posterior de perineo y glúteos de la usuaria.

En una modalidad de la invención, el contorno grabado 2, es sustancialmente simétrico alrededor de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente. Para facilitar la exposición, se describirá a detalle la toalla sanitaria 1 en un lado de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente. Se entenderá, que debido a esta simetría a través de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, pueden existir relaciones espaciales similares en el otro lado de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente.

10 Cabe señalar que aunque la toalla sanitaria 1 puede ser simétrica alrededor de la línea central 7 que se extiende transversalmente, esto no es obligatorio. Por ejemplo, la porción anterior 21 puede tener una longitud 18 que es inferior a una longitud 20 de la porción posterior 23. Dicha relación puede ser ventajosa para un artículo que requiere una alta capacidad
15 de absorción de fluidos tal como es común para toallas sanitarias llamadas "nocturnas".

La porción anterior 21 se extiende lateralmente hacia fuera hacia un punto distal anterior más externo 27. El punto distal anterior más externo 27 es más externo en el sentido que es un punto en la porción anterior 21 en
20 el contorno grabado 2 que está más apartado de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente (es decir, el más lateralmente hacia fuera desde la línea central 5 que se extiende longitudinalmente). Aunque la figura 1 ilustra solamente un punto distal anterior más externo 27, puede haber más de un

punto distal anterior más externo 27 en un lado particular de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente. Por ejemplo, el primer borde lateral que se extiende longitudinalmente 9 puede tener regiones de linealidad significativa de manera que hay una pluralidad de puntos e un lado de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, cada uno de los cuales son equidistantes desde la línea central 5 que se extiende longitudinalmente.

Asimismo, la porción posterior 23 se extiende lateralmente hacia fuera hacia por lo menos un punto distal posterior más externo 31. Similar al uno o más puntos distales anteriores más externos 27, puede haber más de un punto distal posterior más externo 31 en un lado particular de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente.

Un ala 13 se une a la porción central 25 del cuerpo principal 3 y se extiende lateralmente hacia fuera (es decir, lejos de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente) desde el borde proximal 15 (mostrado en líneas imaginarias en la figura 1). El borde proximal 15 es una línea de unión que divide el cuerpo principal 3 del ala 13. En una modalidad de la invención, el borde proximal 15 coincide sustancialmente con un borde del sistema absorbente (descrito más adelante en la sección titulada "Construcción de la toalla sanitaria").

El ala 13 se extiende desde el borde proximal 15 hacia un borde distal 17 el cual es la porción más lateralmente externa del borde lateral que se extiende longitudinalmente 9 del ala 13. El borde distal 17 puede ser de naturaleza generalmente arqueada (por ejemplo, cóncavo con respecto a la

línea central 5 que se extiende longitudinalmente, como se muestra en la figura 1) o puede tener secciones que sean sustancialmente lineales o convexas con respecto a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente.

El borde distal 17, y más específicamente, el al menos un punto 5 distal más externo 39 en el borde distal 17 del ala 13, no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el punto distal anterior más externo 27. Además, el al menos un punto distal más externo 39 del ala 13 no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el punto distal posterior más externo 31. Además, si existen múltiples puntos distales más externos 39 10 en el borde distal 17 del ala 13, todos esos puntos cumplen la limitación de "no estar sustancialmente de manera lateral hacia fuera" antes indicada.

Por "no sustancialmente de manera lateral hacia fuera" se refiere que el al menos un punto distal más externo 39 del ala 13 tiene una distancia 33 desde la línea central 5 que se extiende longitudinalmente que es inferior a 15 aproximadamente 1.15 veces que de una distancia 35 entre el punto distal anterior más externo 27 y la línea central 5 que se extiende longitudinalmente. Además, la distancia 33 del borde distal 17 desde la línea distal 5 que se extiende longitudinalmente es inferior a aproximadamente 1.15 veces que de una distancia 37 entre el punto distal posterior más externo 27 y la línea 20 central 5 que se extiende longitudinalmente.

De esta manera, la distancia 33 no es mayor a aproximadamente 1.15 veces que cualquiera de la distancia 35 o la distancia 37. Las alas 13, 14, como resultado son considerablemente más pequeñas que las alas

tradicionales. Es una característica importante de la invención que la porción central 25 sea lo suficientemente ancha para cubrir una porción de entrepierna de una prenda interior de una usuaria, en uso. Al permitir que cada ala 13 se extienda ligeramente más allá de la porción anterior 21 y la porción posterior 23, la porción anterior 21 y la porción posterior 23 se pueden hacer más angostas y proveer así un costo reducido de materiales. La presencia de los contornos de muesca 45, 47 ayuda a proveer un movimiento independiente para las alas 13 que se extienden ligeramente más allá de los puntos 27, 31. A pesar de esta "reducción" de las alas, la presencia de los contornos de muesca 45, 47 facilita las mejoras en ajuste al cuerpo, mejorando así el rendimiento contra derrame.

En otra modalidad preferida, la distancia 33 no es mayor a la distancia 35 y la distancia 33 no es mayor a la distancia 37. Las distancias 33, 35, 37 se miden con la toalla sanitaria 1 en un estado no doblado, plano, sobre una superficie firme. Esto se puede realizar, por ejemplo, al colocar pesas de 0.45 kg en los bordes laterales 9, 10, extremos 11, 12 y en las alas 13, 14 con el fin de aplanar la toalla sanitaria 1 sin alterar o interrumpir de manera notable las estructuras en la misma.

Como se muestra en la figura 1, las relaciones antes descritas, específicamente que el borde distal 17 no esté sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde cualquiera del punto distal anterior más externo 27 o el punto distal posterior más externo 31 da como resultado que el ala 13 sea reducida (es decir, corta en comparación con las alas de la técnica anterior).

Además, en una modalidad preferida, el ala 13 está, por lo menos en parte, estructuralmente aislada de la porción anterior 21 y la porción posterior 23 mediante una muesca anterior 41 y una muesca posterior 43, respectivamente. El aislamiento estructural del ala 13 de la porción anterior 21 permite que la porción anterior 21 se mueva, por lo menos en parte, de manera independiente del ala 13 y la porción central 25. De manera similar, el aislamiento estructural del ala 13 de la porción posterior 23 permite que la porción posterior 23 se mueva, por lo menos en parte, de manera independiente del ala 13 y la porción central 25.

La figura 2 muestra una vista fragmentada, expandida de la muesca anterior 41 de la figura 1. En esta modalidad de la invención, la muesca anterior 41 tiene un contorno de muesca anterior 45 que se extiende continuamente desde el punto distal anterior más externo 27 hacia el punto distal más externo 39 del ala 13. Además, el contorno de muesca anterior 45 incluye porciones que son lateralmente internas desde el punto distal anterior más externo 27. De manera similar, la muesca posterior 43 tiene un contorno de muesca posterior 47 que se extiende continuamente desde el punto distal posterior más externo 31 hacia el punto distal más externo 39. El contorno de muesca posterior 47 tiene una porción que es lateralmente interna desde el al menos un punto distal posterior más externo 31.

En la modalidad de la invención ilustrada en la figura 2, la muesca anterior 41 es longitudinalmente asimétrica. En otras palabras, la muesca anterior 41 es asimétrica con respecto a la línea A imaginaria que se

extiende transversalmente que es perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente. El contorno de muesca anterior 45 incluye un punto de mayor alcance interno 53. La línea imaginaria A separa una porción plana 55 (es decir, de ligera curvatura) del contorno de muesca 45 y una
5 porción empinada 57 (es decir, de mayor curvatura que la porción plana 55) del contorno de muesca 45 en donde la porción empinada 57 es parte del contorno grabado 2 de la porción central 25 del cuerpo principal 3, y la porción plana 55 es parte del contorno grabado 2 de la porción anterior 21 del cuerpo principal 3. Aunque la muesca anterior 41 se describe arriba como
10 longitudinalmente asimétrica, esto no es obligatorio. La muesca anterior 41, en una modalidad alternativa de la invención, puede ser simétrica con respecto a la línea A y por lo tanto no tiene porción en cualquier lado de la línea A que esté más empinada o más plana una con respecto a la otra.

De manera similar, como se muestra en la figura 3, la muesca
15 posterior 43 puede ser asimétrica de una manera similar a la muesca anterior 41. En una modalidad de la invención, la muesca posterior 43 tiene la línea imaginaria B que separa una porción plana 65 del contorno de muesca 47 y una porción empinada 67 del contorno de muesca 47 en donde la porción empinada 67 es parte del contorno grabado 2 de la porción central 25 del
20 cuerpo principal 3 y la porción plana 65 es parte del contorno grabado 2 de la porción posterior 23 del cuerpo principal 3.

Haciendo referencia a las figuras 2 y 3, la muesca anterior 41 y la muesca posterior 43 están caracterizadas por tener profundidades de

muestra respectivas 69, 71. La profundidad de muesca 69 de la muesca anterior es la distancia, medida perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, entre el punto de mayor alcance interno 53 y el punto distal más externo 39. Igualmente, la profundidad de muesca 71 de la

5 muesca posterior 43 es la distancia, medida perpendicular a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, entre un punto de mayor alcance interno 81 y el punto distal más externo 39. La profundidad de muesca 69 y la profundidad de muesca 71 pueden ser aproximadamente las mismas en valor o pueden ser significativamente diferentes en valor. Las profundidades de

10 muesca 69, 71 de preferencia son lo suficientemente grandes para facilitar el movimiento independiente entre las porciones relevantes 21, 23, 25 de la toalla sanitaria 1 y de preferencia no demasiado grandes para que la integridad mecánica (por ejemplo, susceptibilidad a desgarramiento) se vea comprometida. En una modalidad de la invención, las profundidades de

15 muesca 69, 71 están cada una dentro de una escala de aproximadamente 5 milímetros y aproximadamente 20 milímetros. En otra modalidad de la invención, las profundidades de muesca 69, 71 están cada una dentro de una escala de aproximadamente 10 milímetros y aproximadamente 12 milímetros.

Las profundidades de muesca antes mencionadas 69, 71 son

20 especialmente adecuadas para una toalla sanitaria 1 que tiene un ancho de toalla (la dimensión lineal más larga del contorno grabado 2 medida de manera paralela a la línea central 7 que se extiende transversalmente) que está en una escala de aproximadamente 85 mm a aproximadamente 110 mm.

Una relación de profundidad de muesca a ancho de toalla puede estar en una escala de aproximadamente 0.04 a aproximadamente 0.24, o en una modalidad más específica, de aproximadamente 0.09 a aproximadamente 0.14. Se encuentra que estas relaciones son más ventajosas para proveer movimiento independiente de la porción anterior 21, la porción central 23, y la porción posterior 25 sin dar como resultado una tendencia de que la toalla sanitaria 1 forme desgarres o tener como resultado una cobertura reducida, en uso.

Además, la muesca anterior 41 y la muesca posterior 43 están caracterizadas por tener intervalos de muesca respectivos 73, 75. El intervalo de muesca 73 de la muesca anterior 41 es la distancia, medida en paralelo a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, entre el punto distal anterior más externo 27 y el punto distal más externo 39 del ala 13. Cabe señalar que si existen múltiples puntos distales más externos 39 del ala 13 (debido a que el borde distal 17 tiene regiones importantes de linealidad o convexidad), la distancia se mide hacia el punto distal más externo 39 que hace que la medición tenga el valor más bajo. De manera similar, el intervalo de muesca 75 de la muesca posterior 43 es la distancia, medida en paralelo a la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, entre el punto distal posterior más externo 27 y el punto distal más externo 39 del ala 13. El intervalo de muesca 69 y el intervalo de muesca 71 pueden ser aproximadamente los mismos en valor o pueden ser significativamente diferentes en valor. Los intervalos de muesca 73, 75 son de preferencia lo

suficientemente grandes para facilitar el movimiento independiente entre las porciones relevantes 21, 23, 25 de la toalla sanitaria 1 y de preferencia no demasiado grandes para que la integridad mecánica de la toalla sanitaria 1 se vea comprometida. En una modalidad preferida de la invención, los intervalos de muesca 73, 75 están dentro de una escala de aproximadamente 45 milímetros y aproximadamente 127 milímetros. En otra modalidad de la invención, los intervalos de muesca 73, 75 están dentro de una escala de aproximadamente 70 milímetros y aproximadamente 95 milímetros. Sin embargo, también se contemplan muescas angostas, tales como hendiduras, y muescas más anchas que la escala antes descrita.

Construcción de la toalla sanitaria

Haciendo referencia a la figura 4, el cuerpo principal 3 de la toalla sanitaria 1 generalmente incluye una capa de cubierta permeable a fluidos 91, una capa de barrera impermeable a líquidos 93 y un sistema absorbente 95 entre la capa de cubierta permeable a fluidos 91 y la capa de barrera impermeable a líquidos 93.

El sistema absorbente 95 está confinado a una región central que se extiende longitudinalmente, como se muestra en la figura 4, tal como una región sustancialmente centrada alrededor de la línea central 5 que se extiende longitudinalmente, la línea central 7 que se extiende transversalmente o ambas (es decir, las alas están libres de material absorbente). El sistema absorbente 95 puede comprender múltiples capas de

material, tal como un núcleo absorbente 97 para retener y almacenar fluido y una capa de transferencia (o adquisición) 38 para adquirir rápidamente fluido desde la capa de cubierta 91.

El núcleo absorbente 97 provee los medios para absorber fluido menstrual. El núcleo absorbente 97 generalmente es comprimible, cómodo y no irritante para la piel de la usuaria. Puede comprender cualquier material utilizado en la técnica para dicho propósito. Los ejemplos incluyen pulpa de madera triturada que generalmente es referida como fieltro de aire, relleno de celulosa plisado, espumas absorbentes, esponjas absorbentes, materiales de hidrogel absorbentes, fibras poliméricas, o cualquier material equivalente o combinaciones de materiales. El núcleo absorbente 97 puede ser comprimido por ejemplo mediante calandrado. La densidad del núcleo absorbente 97 puede estar en una escala de aproximadamente 0.1 g/cc a aproximadamente 2.5 g/cc.

La capa de transferencia 99 provee los medios para recibir fluido corporal de la capa de cubierta permeable a fluidos 91 y retenerlo hasta que el núcleo absorbente 97 tenga oportunidad de absorberlo. De preferencia, la capa de transferencia 99 es más densa que la capa de cubierta permeable a fluidos 91 y tiene una proporción mayor de poros más pequeños que esta última. Estos atributos permiten que la capa de transferencia 99 contenga fluido corporal y lo retenga lejos de lado externo de la capa de cubierta permeable a fluidos 91, evitando así que el fluido rehumedezca la capa de cubierta permeable a fluidos 91 y su superficie. Sin embargo, la capa de

transferencia 99 de preferencia no es tan densa como para evitar el paso del fluido a través de la capa de transferencia 99 y hacia el núcleo absorbente subyacente 97. La capa de transferencia 107 puede comprender diversos materiales, que incluyen por ejemplo, fibras de celulosa tales como pulpa de

5 madera, materiales termoplásticos en fibra u otras formas, poliéster, rayón, aglutinantes orgánicos, entre otros materiales conocidos en la técnica.

Como se muestra en las figuras 1 y 4, la capa de cubierta 91 y la capa de barrera 93 están unidas en una junta 40 (también comúnmente referida como un sello de pestaña), alrededor de toda la periferia de la toalla sanitaria 1. El propósito de esta junta 40 es unir la capa de cubierta 91, capa

10 de barrera 93, y el sistema absorbente 95 de la toalla sanitaria 1 en una estructura unitaria. La junta 40 se puede formar a través de cualquier medio comúnmente utilizado en la técnica para este propósito tal como mediante pegado, estrechamiento, o sellado térmico. Nótese que el aseguramiento

15 adicional de las capas 91, 93, 97, 88 se puede conseguir al laminar conjuntamente una o más de estas capas. Las muescas 41 43, generalmente se localizan en la junta 40.

La capa de cubierta 91 es permeable a líquidos, y generalmente dócil, de sensación suave, y no irritante para la piel de la usuaria. Puede estar

20 hecha de cualquiera de los materiales convencionales para este tipo de uso. Ejemplos no limitativos de materiales adecuados que se pueden utilizar como la capa de cubierta 91 son telas tejidas y no tejidas formadas a partir de fibras

de poliéster, polipropileno, nylon, y/o rayón o la hoja superior puede ser una película termoplástica con aberturas.

La capa de barrera 93 es impermeable a líquidos, y por lo tanto, evita que el fluido menstrual ensucie la ropa de la usuaria. Cualquier material
5 utilizado en la técnica para dicho propósito puede ser utilizado en la presente. Los materiales adecuados incluyen películas de polietileno realizadas o no realizadas y tejido laminado.

En una modalidad de la invención, el ala 13 es una extensión continua de la capa de cubierta permeable a fluidos 91 y la capa de barrera
10 impermeable a líquidos 93 del cuerpo principal 3. En esta modalidad de la invención, ningún cambio discernible es evidente desde un lado del borde proximal 15 hacia el otro lado. En otra modalidad de la invención, el ala 13 y el cuerpo principal 3 están físicamente unidos (mediante corte y colocación de materiales adicionales) a lo largo o cerca del borde proximal 15. La unión
15 puede ser a través de adhesivo, sello térmico u otro medio de unión conocido en la técnica de la fabricación de toallas sanitarias.

La toalla sanitaria 1 tiene un grosor 101 que se puede seleccionar con base en propiedades técnicas deseadas de la toalla sanitaria 1 (por ejemplo, absorbencia) o con base en las preferencias del consumidor.
20 En una modalidad de la invención, el grosor 101 es inferior a aproximadamente 15 mm. En otra modalidad preferida, el grosor 101 es inferior a aproximadamente 3 mm.

La figura 5 ilustra una modalidad alternativa de la toalla sanitaria 1 que tiene una construcción ventajosa en la cual la capa de cubierta 91 está doblada alrededor de un elemento elástico 301 para formar una vuelta que crea una porción absorbente 501 que se mueve de manera independiente desde la capa de barrera 93 del ala 13. El elemento elástico 301, en la modalidad ilustrada en la figura 5, está separado del ala 13 a lo largo de una línea de bisagra 94 que permite el movimiento rotacional independiente en el elemento elástico 31 desde el ala 13. El elemento elástico 301 de preferencia es capaz de ser colocado cerca del cuerpo de la usuaria, como por ejemplo entre los labios y muslo interno de la usuaria. El elemento elástico 301 generalmente es suave y comprimible así como elástico y sirve para mejorar la comodidad así como la protección al derrame. Con el fin de obtener estas mejoras, el elemento elástico 301 de preferencia es capaz de ser colocado cerca del cuerpo de la usuaria, como por ejemplo entre los labios y muslo interno de la usuaria. El elemento elástico 301 generalmente comprende un material absorbente para facilitar la absorción de fluido. El elemento elástico 301 puede tener un grosor superior a aproximadamente 10 milímetros.

El elemento elástico 301 puede comprender, por ejemplo, pulpa de madera, relleno de celulosa plisado, espumas absorbentes, esponjas absorbentes, materiales de hidrogel absorbentes, fibras poliméricas, materiales termoplásticos en fibras u otras formas, poliéster, rayón, aglutinantes orgánicos, entre otros materiales, o combinaciones de dichos materiales.

En esta modalidad de la invención, el elemento elástico 301 se puede extender hacia o conectar con el cuerpo principal 3, como se muestra en la figura 5. El elemento elástico 301 se muestra como una extensión de la capa de transferencia 95, y la capa de transferencia 95 se dobla para proveer un mullido y elasticidad adicionales, aunque el doblez no es obligatorio. En una modalidad alternativa de la invención, la capa de transferencia 95 y/o el núcleo absorbente 97 se pueden comprimir selectivamente en una región central de la toalla 1 para proveer un mullido relativamente superior en las regiones laterales no comprimidas y de esta manera proveer una vuelta con alto contenido de mullido y la cual tenderá a no derramar fluido desde la región central más altamente comprimida de la toalla.

Aunque la figura 5 ilustra el elemento elástico 301 como una extensión de la capa de transferencia 95, el elemento elástico 301 puede ser una extensión del núcleo absorbente 97 o de la capa de transferencia 95 y el núcleo absorbente 97. Alternativamente, el elemento elástico 301 puede ser una capa separada. De acuerdo con esta última modalidad, el elemento elástico 301 puede tener más mullido y/o ser más voluminoso que el núcleo absorbente 97 y capa de transferencia 99.

Haciendo referencia a la figura 6, la toalla sanitaria 1 se coloca en la porción de entrepierna de una prenda interior 200, con la porción anterior 21 colocada hacia la parte anterior del cuerpo con respecto a la usuaria y la porción posterior 23 se coloca hacia la parte posterior del cuerpo. Haciendo referencia a las figuras 6, 7, 8 y 9, la toalla sanitaria 1 generalmente incluye un

adhesivo de colocación tal como un adhesivo de colocación central 103 para permitir el aseguramiento de la toalla sanitaria 1 a la prenda interior de la usuaria. La porción central 25 de la toalla sanitaria 1 está adaptada para cubrir la porción de entrepierna angosta de la prenda interior 200, de manera que en
5 uso, las alas 13, 14 pueden ser dobladas cada una sobre un borde lateral 205 de la porción de entrepierna de la prenda interior 200.

Las alas 13, 14 pueden estar libres de adhesivo de colocación. Sin embargo, un adhesivo de colocación de ala 105 se puede colocar opcionalmente en la parte posterior de las alas laterales 13, como se muestra
10 en la figura 9, (y en líneas imaginarias en la figura 6), para mejorar el aseguramiento de la toalla sanitaria 1 a la prenda interior 201. En particular, para modalidades de la invención que incluyen la porción absorbente 501 que se mueve independientemente de la capa de barrera 93 del ala 13 (como se muestra por ejemplo en la figura 5), el aseguramiento adicional desde el
15 adhesivo de colocación de ala 105 no disminuye la capacidad de la porción anterior 21, la porción central 25 y la porción posterior 23 de la toalla sanitaria 1 para moverse de manera independiente entre sí.

El adhesivo de colocación de ala 105 puede estar contenido completamente dentro del ala 13 (es decir, lateralmente hacia fuera desde el
20 borde proximal 15) de manera que cuando el ala 13 se dobla alrededor de un borde lateral de la prenda interior de una usuaria 201, el adhesivo de colocación de ala 103 de preferencia hace contacto con un lado inferior 203 de la prenda interior de la usuaria 201. Alternativamente, el adhesivo de

colocación de ala 105 puede estar parcialmente dentro del ala 3 y parcialmente dentro de la porción central 25 del cuerpo principal 3. En esta última modalidad, como se muestra en la figura 9, cuando el ala 13 se dobla sobre el borde lateral de la prenda interior de la usuaria, el adhesivo de colocación de ala 103 puede, por ejemplo, hacer contacto con un lado inferior 203 así como con el borde lateral 205, y tal vez también con una superficie superior 207 de la prenda interior 201.

La toalla sanitaria 1 puede ser fabricada utilizando pasos de procedimiento conocidos en la técnica de fabricación de toallas sanitarias. El contorno grabado 2 se puede formar, por ejemplo, utilizando un rodillo de troquel que tiene cuchillas de corte con el fin de cortar la forma deseada (por ejemplo, muescas 41, 43) en las diversas capas de material que comprenden la toalla sanitaria 1.

Las modalidades de la presente invención son ventajosas ya que al tener el borde distal 17 no sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde cualquiera del punto distal anterior más externo 27 o el punto distal posterior más externo 31, la porción anterior 21, la porción central 25, y la porción posterior 23 de la toalla sanitaria 1 se pueden mover independientemente una de otra para obtener el ajuste mejorado con el cuerpo de la usuaria. Los contornos de muesca 45, 47 permiten un rendimiento mejorado al permitir el movimiento independiente de la porción anterior 21, la porción central 25, y la porción posterior 23. Además, el elemento elástico 301 permite el rendimiento mejorado al proveer comodidad

así como la obturación del fluido corporal. Esto es posible en un artículo absorbente con alas 13 que tradicionalmente sería considerado como demasiado pequeño para proveer un ajuste y protección adecuados.

Además, las alas laterales 13 proveen protección a la usuaria sin el problema de fruncido encontrado en alas tradicionales. Además, la toalla sanitaria 1 no requiere el adhesivo de colocación de ala 105 y por lo tanto, no requiere que la usuaria padezca la inconveniencia de remover el papel de desprendimiento de las alas 13. Además, el elemento elástico opcional 301 complementa las alas reducidas 13, 14 al obtener una comodidad mejorada y proveer una protección al derrame que es comparable con toallas sanitarias que tienen alas tradicionales. Además, debido a que las alas laterales 13, 14 se reducen, se desperdician menos materiales en el procedimiento de fabricación.

Aunque lo anterior se refiere a diversas modalidades de la invención, se pueden contemplar otras modalidades sin apartarse del alcance básico de las mismas, y este alcance está determinado por las siguientes reivindicaciones:

NOVEDAD DE LA INVENCION**REVINDICACIONES**

- 5 1.- Una toalla sanitaria que comprende: un cuerpo principal, el cuerpo principal comprende una capa de cubierta permeable a fluidos, una capa de barrera impermeable a líquidos y un sistema absorbente entre la capa de cubierta y la capa de barrera, en donde el cuerpo principal comprende una porción anterior, una porción posterior y una porción central entre la porción anterior y la porción posterior, y en donde la porción anterior se extiende lateralmente hacia al menos un punto distal anterior más externo y la porción exterior se extiende lateralmente hacia fuera hacia por lo menos un punto distal posterior más externo; y un ala lateral que se proyecta lateralmente hacia fuera desde el sistema absorbente, extendiéndose lateralmente hacia fuera desde un borde proximal de la porción central y adaptada para ser doblada sobre una porción de entrepierna de la prenda interior de una usuaria en uso, el ala lateral se extiende lateralmente hacia fuera desde el borde proximal hacia un extremo distal, en donde el extremo distal no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el al menos un punto distal anterior más externo y el extremo distal no está sustancialmente de manera lateral hacia fuera desde el al menos un punto distal posterior más externo, y en donde el al menos un punto distal anterior más externo, el al menos un punto distal posterior más externo y el ala lateral están cada uno
- 10
- 15
- 20

colocados en un sólo lado de una línea central que se extiende longitudinalmente de la toalla sanitaria.

2.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque uno o más punto distales más externos del ala tienen una distancia desde la línea central que se extiende longitudinalmente que es inferior a una distancia entre el uno o más puntos distales anteriores más externos y la línea central que se extiende longitudinalmente, y en donde el uno o más puntos distales más externos del ala tienen una distancia desde la línea central que se extiende longitudinalmente que es inferior a una distancia entre los puntos distales posteriores más externos y la línea central que se extiende longitudinalmente.

3.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el ala está, al menos en parte, estructuralmente aislada de la porción anterior mediante una muesca anterior, y el ala está, por lo menos en parte, estructuralmente aislada de la porción posterior mediante una muesca posterior.

4.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el ala lateral se proyecta hacia fuera hacia por lo menos un punto distal más externo del ala, y en donde la toalla sanitaria comprende además una muesca anterior definida por un contorno de muesca anterior que se extiende continuamente desde el al menos un punto distal anterior más externo hacia el al menos un punto distal más externo del ala, y

en donde los puntos distales más externos del ala se localizan en un sólo lado de la línea central que se extiende longitudinalmente.

5.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el contorno de muesca anterior incluye porciones que son lateralmente internas desde el punto distal anterior más externo.

6.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el ala está libre de adhesivo de colocación.

7.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque el ala incluye un adhesivo de colocación de ala en una superficie inferior de la capa de barrera impermeable a líquidos.

8.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada además porque una muesca seleccionada del grupo que consiste en la muesca anterior, la muesca posterior, y combinaciones de las mismas, es longitudinalmente asimétrica.

9.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada además porque la muesca tiene una profundidad de muesca en una escala de aproximadamente 11 mm a aproximadamente 20 mm.

10.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada además porque la muesca tiene un intervalo de muesca en una escala de aproximadamente 70 mm a aproximadamente 127 mm.

11.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque la capa de cubierta permeable a fluidos y la

capa de barrera impermeable a líquidos se extienden cada una de manera homogénea a través del borde proximal desde el cuerpo principal hacia el ala.

12.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada además porque comprende adicionalmente un elemento
5 elástico.

13.- La toalla sanitaria de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada además porque el elemento elástico está separado del ala a lo largo de una línea de bisagra.

14.- Una toalla sanitaria que comprende: un cuerpo principal, el
10 cuerpo principal comprende una capa de cubierta permeable a fluidos, una capa de barrera impermeable a líquidos y un sistema absorbente entre la capa de cubierta y la capa de barrera, en donde el cuerpo principal comprende una porción anterior, una porción posterior y una porción central entre la porción anterior y la porción posterior, y en donde la porción anterior se extiende
15 lateralmente hacia al menos un punto distal anterior más externo y la porción posterior se extiende lateralmente hacia fuera hacia al menos un punto distal posterior más externo; y un ala lateral que se proyecta lateralmente hacia fuera desde el sistema absorbente y lateralmente hacia fuera desde un borde proximal de la porción central y adaptada para ser doblada sobre una porción
20 de entrepierna de la prenda interior de una usuaria, en donde el ala lateral se extiende lateralmente hacia fuera desde el borde proximal hacia un punto distal más externo del ala, en donde el punto distal más externo del ala no está lateralmente hacia fuera desde el al menos un punto distal anterior más

externo y el punto distal más externo del ala no está lateralmente hacia fuera desde el al menos un punto distal posterior más externo, y en donde el al menos un punto distal anterior más externo, el al menos un punto distal posterior más externo, y el ala lateral están cada uno colocados en un sólo

5 lado de una línea central que se extiende longitudinalmente de la toalla sanitaria, y en donde el ala, por lo menos en parte, está estructuralmente aislada de la porción anterior mediante una muesca anterior, y el ala, por lo menos en parte, está estructuralmente aislada de la porción posterior mediante una muesca posterior.

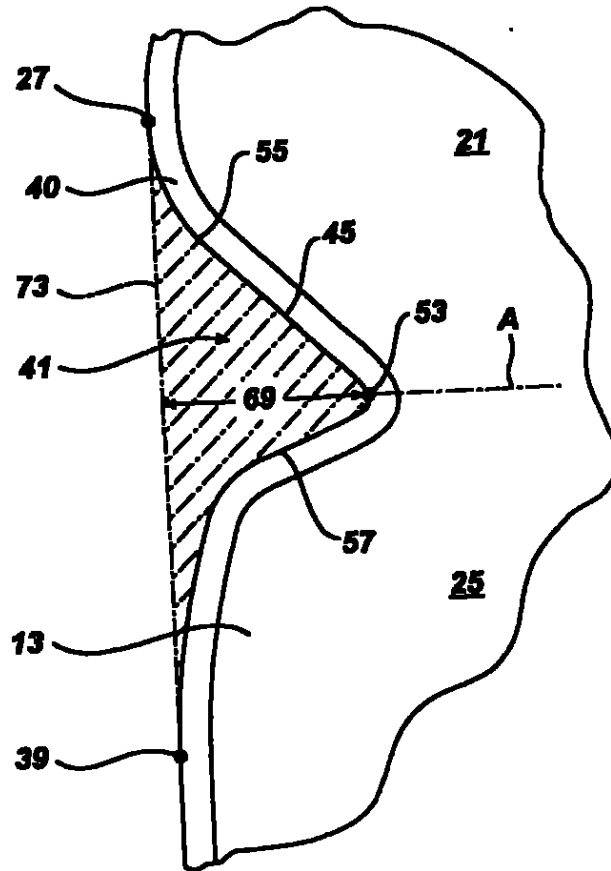
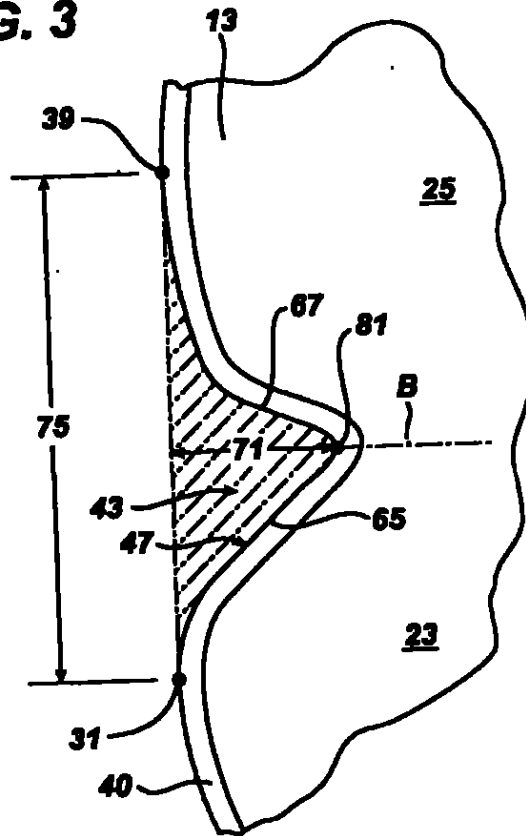
FIG. 2

FIG. 3



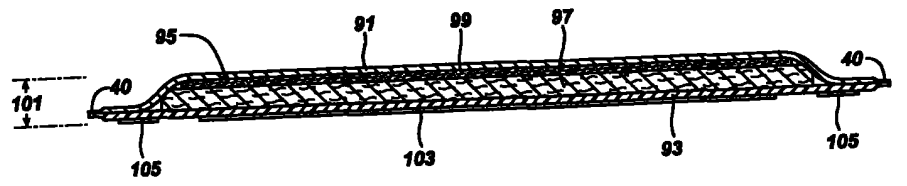
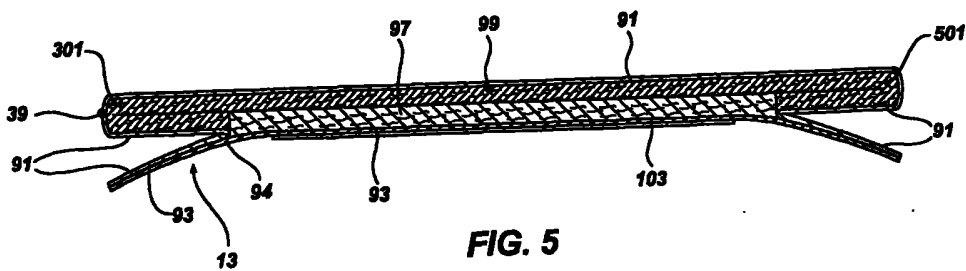


FIG. 4



8

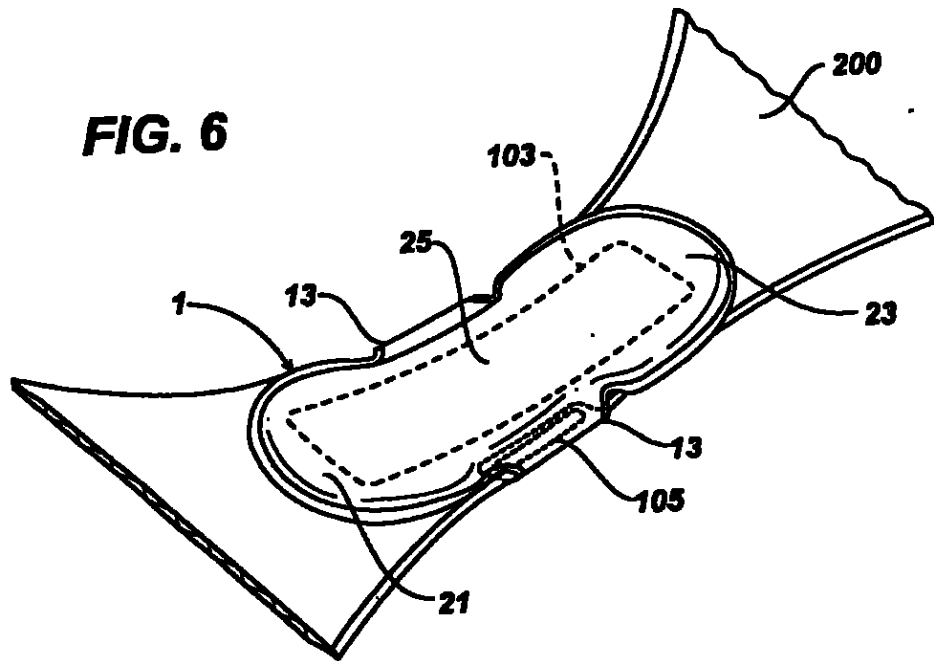
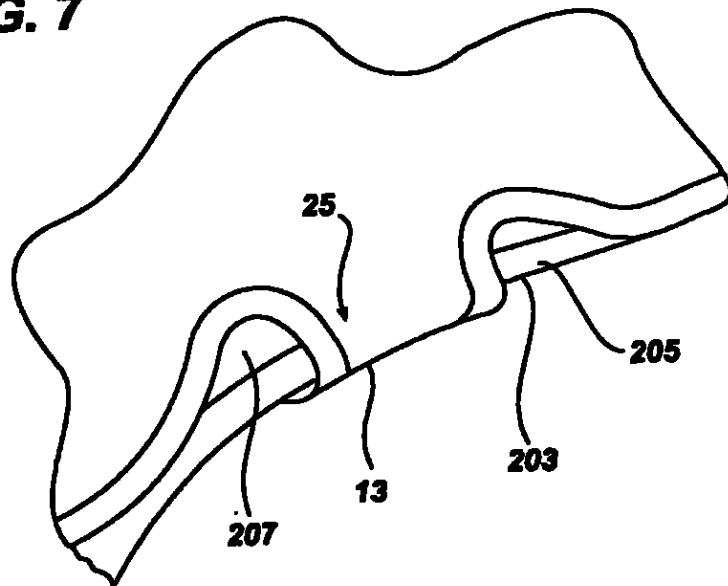
FIG. 6**FIG. 7**

FIG. 8

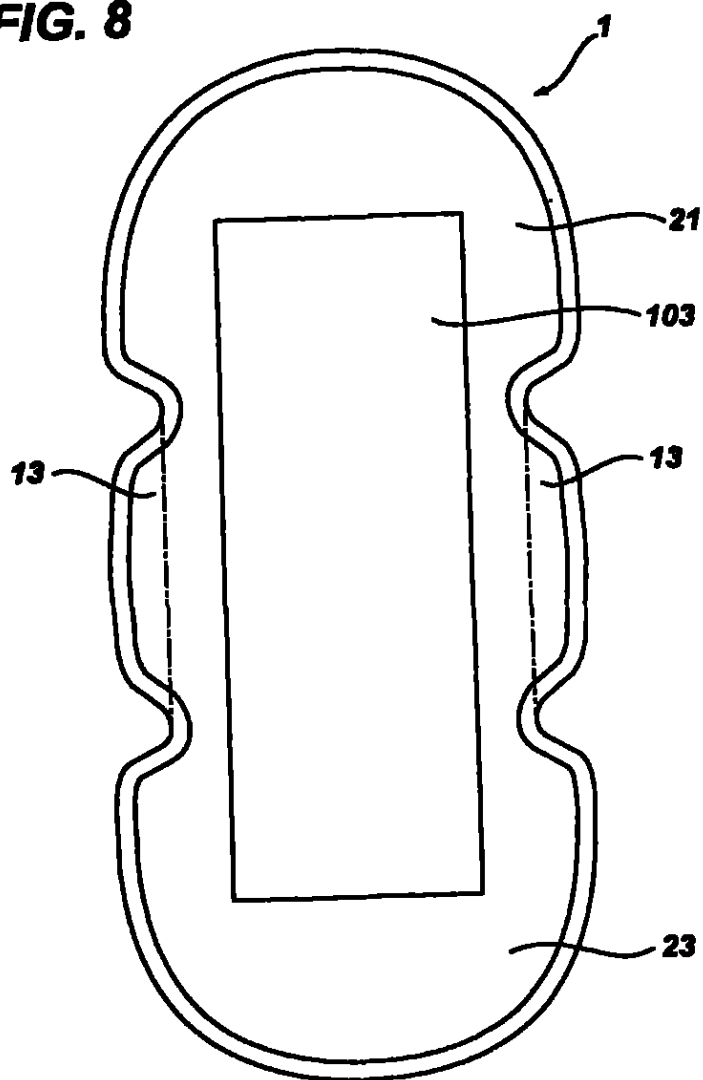
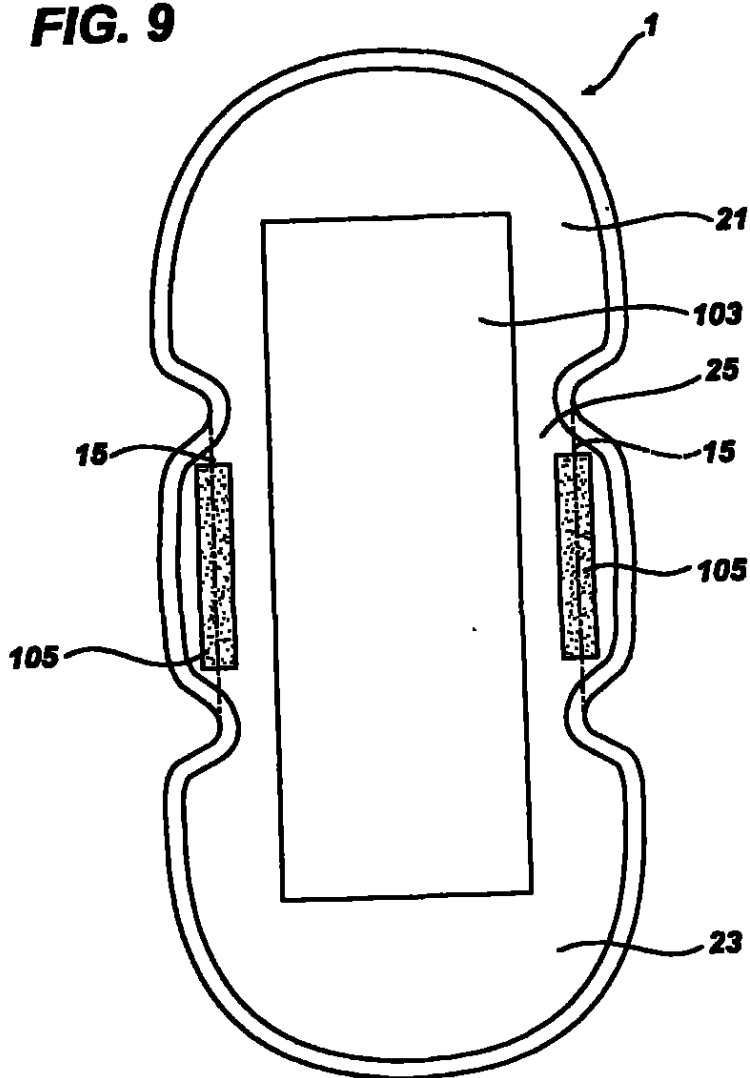


FIG. 9



PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

0	For receiving Office use only	
0-1	International Application No.	
0-2	International Filing Date	
0-3	Name of receiving Office and "PCT International Application"	
0-4	Form - PCT/RO/101 PCT Request	
0-4-1	Prepared Using	PCT-SAFE [EASY mode] Version 3.50 (Build 0002.162)
0-5	Petition The undersigned requests that the present international application be processed according to the Patent Cooperation Treaty	
0-6	Receiving Office (specified by the applicant)	United States Patent and Trademark Office (USPTO) (RO/US)
0-7	Applicant's or agent's file reference	PPC-5006-PCT
I	Title of Invention	SANITARY NAPKIN WITH ABBREVIATED SIDE FLAPS
II	Applicant	
II-1	This person is:	applicant only
II-2	Applicant for	all designated States except US
II-4	Name:	MCNEIL-PPC, INC.
II-5	Address:	Grandview Road Skillman, NJ 08558 United States of America
II-6	State of nationality	US
II-7	State of residence	US
II-8	Telephone No.	732-524-1728
II-9	Facsimile No.	732-524-2808
II-10	e-mail	PHIGGIN1@CORUS.JNJ.COM
III-1	Applicant and/or inventor	
III-1-1	This person is:	applicant and inventor
III-1-2	Applicant for	US only
III-1-4	Name (LAST, First)	ULMAN, John T.
III-1-5	Address:	86 High Street Woodbridge, NJ 07095 United States of America
III-1-6	State of nationality	US
III-1-7	State of residence	US

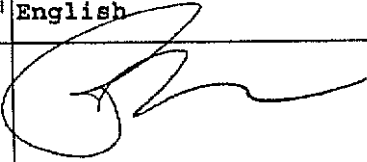
PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

IV-1	Agent or common representative; or address for correspondence The person identified below is hereby/ has been appointed to act on behalf of the applicant(s) before the competent International Authorities as:	agent
IV-1-1	Name (LAST, First)	JOHNSON, Philip S.
IV-1-2	Address:	One Johnson & Johnson Plaza New Brunswick, NJ 08933 United States of America
IV-1-3	Telephone No.	732-524-1728
IV-1-4	Facsimile No.	732-524-2808
IV-1-5	e-mail	PHIGGIN1@CORUS.JNJ.COM
IV-1-6	Agent's registration No.	27,200
IV-2	Additional agent(s)	additional agent(s) with same address as first named agent
IV-2-1	Name(s)	HIGGINS, Paul J. (44,152)
V	DESIGNATIONS	
V-1	The filing of this request constitutes under Rule 4.9(a), the designation of all Contracting States bound by the PCT on the international filing date, for the grant of every kind of protection available and, where applicable, for the grant of both regional and national patents.	
VI-1	Priority claim of earlier national application	
VI-1-1	Filing date	25 June 2003 (25.06.2003)
VI-1-2	Number	10/603,250
VI-1-3	Country	US
VI-2	Priority document request The receiving Office is requested to prepare and transmit to the International Bureau a certified copy of the earlier application(s) identified above as item(s):	VI-1
VII-1	International Searching Authority Chosen	European Patent Office (EPO) (ISA/EP)

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

VIII	Declarations	Number of declarations	
VIII-1	Declaration as to the identity of the inventor	-	
VIII-2	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to apply for and be granted a patent	-	
VIII-3	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to claim the priority of the earlier application	-	
VIII-4	Declaration of inventorship (only for the purposes of the designation of the United States of America)	-	
VIII-5	Declaration as to non-prejudicial disclosures or exceptions to lack of novelty	-	
IX	Check list	number of sheets	electronic file(s) attached
IX-1	Request (including declaration sheets)	4	✓
IX-2	Description	18	-
IX-3	Claims	4	-
IX-4	Abstract	1	✓
IX-5	Drawings	8	-
IX-7	TOTAL	35	
	Accompanying Items	paper document(s) attached	electronic file(s) attached
IX-8	Fee calculation sheet	✓	-
IX-17	PCT-SAFE physical media	-	✓
IX-19	Figure of the drawings which should accompany the abstract	1	
IX-20	Language of filing of the International application	English	
X-1	Signature of applicant, agent or common representative		
X-1-1	Name:	MCNEIL-PPC, INC.	
X-1-2	Name of signatory	Paul J. Higgins	
X-1-3	Capacity	Assistant Secretary	

47
46

FOR RECEIVING OFFICE USE ONLY

10-1	Date of actual receipt of the purported international application	
10-2	Drawings:	
10-2-1	Received	
10-2-2	Not received	
10-3	Corrected date of actual receipt due to later but timely received papers or drawings completing the purported international application	
10-4	Date of timely receipt of the required corrections under PCT Article 11(2)	
10-5	International Searching Authority	ISA/EP
10-6	Transmittal of search copy delayed until search fee is paid	

FOR INTERNATIONAL BUREAU USE ONLY

11-1	Date of receipt of the record copy by the International Bureau	
------	--	--

PCT (ANNEX - FEE CALCULATION SHEET)

Original (for SUBMISSION)

(This sheet is not part of and does not count as a sheet of the international application)

0	For receiving Office use only	
0-1	International Application No.	
0-2	Date stamp of the receiving Office	
0-4	Form PCT/RO/101 (Annex)	
0-4-1	PCT Fee Calculation Sheet Prepared Using	PCT-SAFE [EASY model] Version 3.50 (Build 0002.162)
0-9	Applicant's or agent's file reference	
2	Applicant	
12	Calculation of prescribed fees	
12-1	Transmittal fee T	300
12-2-1	Search fee S	1920
12-2-2	International search to be carried out by	EP
12-3	International filing fee (first 30 sheets) I1	1134
12-4	Remaining sheets	5
12-5	Additional amount (X) I2	12
12-6	Total additional amount	60
12-7	I1 + I2 =	1194
12-12	EASY Filing reduction R	- 81
12-13	Total International filing fee (I+R)	1113
12-14	Fee for priority document	
	Number of priority documents requested	1
12-15	Fee per document (X) P	20
12-16	Total priority document fee:	20
12-17	TOTAL FEES PAYABLE (T+S+I+P)	3353
12-19	Mode of payment	
	authorization to charge deposit account	
12-20	Deposit account instructions	
	The receiving Office	United States Patent and Trademark Office (USPTO) (RO/US)
12-20-1	Authorization to charge the total fees indicated above.	✓
12-20-2	Authorization to charge any deficiency or credit any overpayment in the total fees indicated above.	✓
12-20-3	Authorization to charge the fee for priority document.	✓
12-21	Deposit account No.	10-0750/PPC-5006-PCT/PJH
12-22	Date	09 June 2004 (09.06.2004)
12-23	Name and signature	Paul J. Higgins



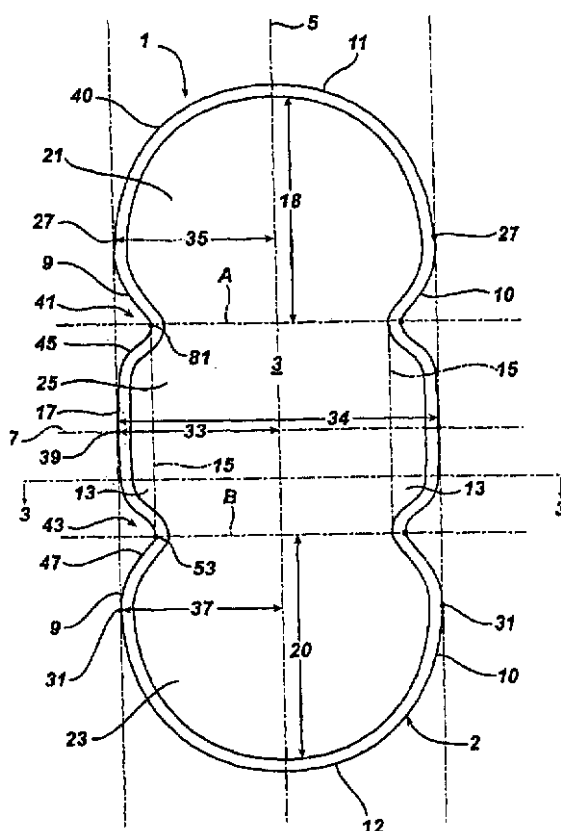
(10) International Publication Number
WO 2005/000176 A2

PCT

- (51) International Patent Classification⁷: A61F 13/15, 13/56
- (21) International Application Number: PCT/US2004/018256
- (22) International Filing Date: 9 June 2004 (09.06.2004)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data: 10/603,250 25 June 2003 (25.06.2003) US
- (71) Applicant (for all designated States except US): MC-NEIL-PPC, INC. [US/US]; Grandview Road, Skillman, NJ 08558 (US).
- (72) Inventor; and
- (75) Inventor/Applicant (for US only): ULMAN, John, T. [US/US]; 86 High Street, Woodbridge, NJ 07095 (US).
- (74) Agents: JOHNSON, Philip, S. et al.; One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, NJ 08933 (US).
- (81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AI, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GR, GU, HD, HN, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NA, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.
- (84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PL, PT, RO, SE, SI,

[Continued on next page]

(54) Title: SANITARY NAPKIN WITH ABBREVIATED SIDE FLAPS



(57) Abstract: A sanitary napkin having a main body, the main body comprising a fluid-permeable cover layer, a liquid-impervious barrier layer and an absorbent system intermediate the cover layer and the barrier layer. A side flap projects laterally outward from the absorbent system and laterally outward from a proximal edge and is adapted to be folded over a crotch portion a user's undergarment. The side flap extends laterally outward from the proximal edge to a distal end. The distal end is not substantially laterally outward from the at least one outermost front distal point.

WO 2005/00176 A2



SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

For two-letter codes and other abbreviations, refer to the "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" appearing at the beginning of each regular issue of the PCT Gazette.

Published:

- without international search report and to be republished upon receipt of that report



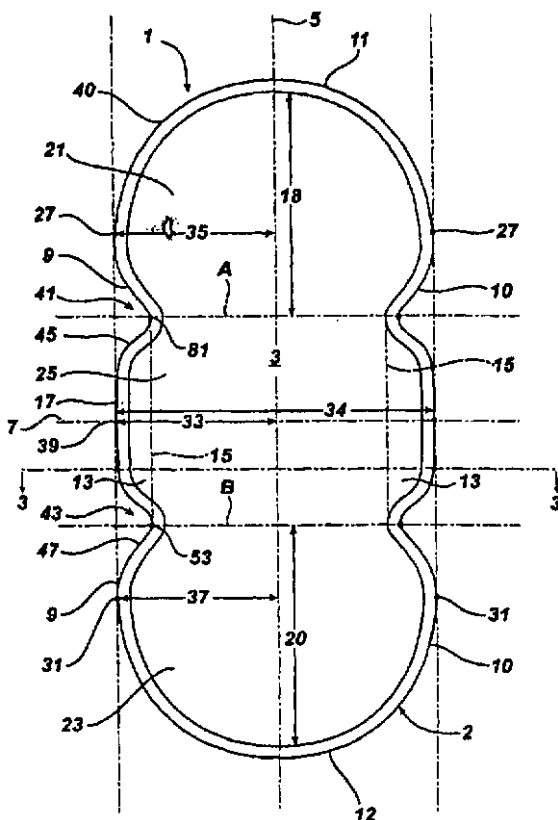
(10) International Publication Number
WO 2005/000176 A3

PCT

- | | | |
|--|----------------------------------|--|
| <p>(51) International Patent Classification⁷:
13/56</p> | <p>A61F 13/15,</p> | <p>(74) Agents: JOHNSON, Phillip, S. et al.; One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, NJ 08933 (US).</p> |
| <p>(21) International Application Number:</p> | <p>PCT/US2004/018256</p> | <p>(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NA, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.</p> |
| <p>(22) International Filing Date:</p> | <p>9 June 2004 (09.06.2004)</p> | |
| <p>(25) Filing Language:</p> | <p>English</p> | |
| <p>(26) Publication Language:</p> | <p>English</p> | |
| <p>(30) Priority Data:
10/603,250</p> | <p>25 June 2003 (25.06.2003)</p> | <p>US</p> |
| <p>(71) Applicant (for all designated States except US): MC-NEIL-PPC, INC. [US/US]; Grandview Road, Skillman, NJ 08558 (US).</p> | | <p>(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PL, PT, RO, SE, SI,</p> |
| <p>(72) Inventor; and</p> | | |
| <p>(75) Inventor/Applicant (for US only): ULMAN, John, T. [US/US]; 86 High Street, Woodbridge, NJ 07095 (US).</p> | | |

[Continued on next page]

(54) Title: SANITARY NAPKIN WITH ABBREVIATED SIDE FLAPS



(57) Abstract: A sanitary napkin having a main body, the main body comprising a fluid-permeable cover layer, a liquid-impervious barrier layer and an absorbent system intermediate the cover layer and the barrier layer. A side flap projects laterally outward from the absorbent system and laterally outward from a proximal edge and is adapted to be folded over a crotch portion a user's undergarment. The side flap extends laterally outward from the proximal edge to a distal end. The distal end is not substantially laterally outward from the at least one outermost front distal point.

WO 2005/00176 A3

WO 2005/000176 A3



SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ,
GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

(88) Date of publication of the international search report:
28 April 2005

Published:

— with international search report

For two-letter codes and other abbreviations, refer to the "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" appearing at the beginning of each regular issue of the PCT Gazette.

52
51

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International Application No
PCT/US2004/018256A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER
IPC 7 A61F13/15 A61F13/56

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)
IPC 7 A61F

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practical, search terms used)

EP0-Internal, PAJ

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category *	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X	EP 0 959 843 B (PROCTER & GAMBLE) 16 October 2002 (2002-10-16) claims column 14, lines 36-45 column 19, lines 38-40 paragraphs [0054], [0055], [0059] - [0063] column 17, lines 8-10 column 17, lines 34-39	1-3,6,7, 11,14
Y		4,5,8-10
Y	EP 0 335 527 A (PROCTER & GAMBLE) 4 October 1989 (1989-10-04) claims; figures	4,5,8-10
A	EP 0 496 709 A (ANGELINI CONSORT RICERCHE) 29 July 1992 (1992-07-29) claims; figures	1,3-11, 14
	-/--	

☒ Further documents are listed in the continuation of box C.☒ Patent family members are listed in annex.

* Special categories of cited documents :

- "A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance
- "E" earlier document but published on or after the international filing date
- "L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)
- "O" document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means
- "P" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

- "T" later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention
- "X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
- "Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art.
- "&" document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

11 October 2004

Date of mailing of the international search report

07 FEB 2005

Name and mailing address of the ISA

European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2
NL - 2280 HV Rijswijk
Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 epo nl,
Fax: (+31-70) 340-3016

Authorized officer

Douskas, K

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International Application No
PCT/US2004/018256

54
53

C.(Continuation) DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category *	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	<u>PATENT ABSTRACTS OF JAPAN</u> vol. 1999, no. 09, 30 July 1999 (1999-07-30) & JP 11-113959 A (SHISEIDO CO LTD), <u>27 April 1999 (1999-04-27)</u> abstract; figures -----	1,14

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.
PCT/US2004/018256

53
54

Box II Observations where certain claims were found unsearchable (Continuation of Item 2 of first sheet)

This International Search Report has not been established in respect of certain claims under Article 17(2)(a) for the following reasons:

1. ☐ Claims Nos.:
because they relate to subject matter not required to be searched by this Authority, namely:
2. ☐ Claims Nos.:
because they relate to parts of the International Application that do not comply with the prescribed requirements to such an extent that no meaningful International Search can be carried out, specifically:
3. ☐ Claims Nos.:
because they are dependent claims and are not drafted in accordance with the second and third sentences of Rule 6.4(a).

Box III Observations where unity of invention is lacking (Continuation of Item 3 of first sheet)

This International Searching Authority found multiple inventions in this International application, as follows:

see additional sheet

1. ☐ As all required additional search fees were timely paid by the applicant, this International Search Report covers all searchable claims.
2. ☐ As all searchable claims could be searched without effort justifying an additional fee, this Authority did not invite payment of any additional fee.
3. ☐ As only some of the required additional search fees were timely paid by the applicant, this International Search Report covers only those claims for which fees were paid, specifically claims Nos.:
4. ☒ No required additional search fees were timely paid by the applicant. Consequently, this International Search Report is restricted to the invention first mentioned in the claims; it is covered by claims Nos.:
1-11, 14

Remark on Protest

- ☐ The additional search fees were accompanied by the applicant's protest.
☐ No protest accompanied the payment of additional search fees.

FURTHER INFORMATION CONTINUED FROM PCT/ISA/ 210

This International Searching Authority found multiple (groups of) inventions in this international application, as follows:

1. claims: 1-11,14

Sanitary napkin having flaps which do not extend laterally beyond the laterally outmost border of the main structure and having noches to structurally isolate the flaps from the main structure.

2. claims: 1, 12, 13

Sanitary napkin having flaps which do not extend laterally beyond the laterally outmost border of the main structure and a having resilient element separated from the flap along a hinge line.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International Application No

PCT/US2004/018256

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
EP 0959843	B	01-12-1999	AT 226055 T 15-11-2002
		AU 2818597 A	26-11-1997
		BR 9709069 A	03-08-1999
		DE 69716476 D1	21-11-2002
		DE 69716476 T2	13-03-2003
		EP 0959843 A1	01-12-1999
		JP 11509458 T	24-08-1999
		CA 2253385 A1	13-11-1997
		CN 1221328 A	30-06-1999
		KR 2000010827 A	25-02-2000
		TR 9802260 T2	22-02-1999
		TW 434004 B	16-05-2001
		WO 9741818 A1	13-11-1997
		ZA 9703890 A	19-08-1998
EP 0335527	A	04-10-1989	US 4917697 A 17-04-1990
		AR 243368 A1	31-08-1993
		AT 81963 T	15-11-1992
		AU 3224289 A	05-10-1989
		BR 8901523 A	01-03-1990
		CA 1313437 C	09-02-1993
		CN 1037453 A ,C	29-11-1989
		DE 68903351 D1	10-12-1992
		DE 68903351 T2	01-04-1993
		DK 153789 A	01-10-1989
		EG 18733 A	30-12-1993
		EP 0335527 A1	04-10-1989
		ES 2035547 T3	16-04-1993
		FI 891521 A ,B,	01-10-1989
		GR 3006150 T3	21-06-1993
		HK 2896 A	12-01-1996
		IE 62694 B1	22-02-1995
		JP 2011140 A	16-01-1990
		JP 2834178 B2	09-12-1998
		KR 131764 B1	13-04-1998
		MA 21525 A1	01-10-1989
		MX 169607 B	14-07-1993
		NZ 228541 A	26-05-1992
		PH 25017 A	28-01-1991
		PT 9011 U	30-11-1995
		PT 90161 A	10-11-1989
		TR 25162 A	26-10-1992
EP 0496709	A	29-07-1992	IT 1245010 B 13-09-1994
		AT 143584 T	15-10-1996
		DE 69214173 D1	07-11-1996
		DE 69214173 T2	20-02-1997
		EP 0496709 A1	29-07-1992
		ES 2092667 T3	01-12-1996
JP 11113959	A	27-04-1999	NONE

50
57

INFORME DE PROTOCOLO

Expediente 05 - 130256

Fecha: 27 de Diciembre de 2005

Se informa que:

Desde fecha 22 de febrero de 1996,
del folio 84497 al folio 84501 del
libro de Protocolo Nl 291, obra el poder
Nl 16465 conferido por McNEIL-PPC, INC.
domiciliado(a) en GRANDVIEW ROAD SKILLMAN,
NEW JERSEY 08558. E.U.A.
al doctor JIMENA ESCOBAR URIBE, IGNACIO
ESCOBAR URIBE, LUIS PATIÑO LEYVA, MAURICIO
PATIÑO BONNET.
Representante en Santafé de Bogotá D.C. Los
mismos.
Facultad para desistir SI.

Revisado 202030.

59
50

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05130256 00000000 Folios: 37
Fecha (AMD): 2005-12-27 14:13:17
Trámite : 011 PCI-PATENT 379 FASE NACI 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION <i>PCT</i> MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	(X)
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	(X)
- Descripción de la invención.	()	(X)
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	(X)
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA *(X)* INCOMPLETA () ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA () ()

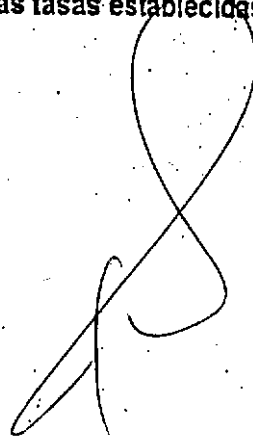
ESQUEMA DE TRAZADO ()

- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()

COMPLETA () INCOMPLETA () ()

Firma Responsable:

Fecha:



59 60

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
Apoderado(a) y/o Representante de
MCNEIL PPC, INC

REFERENCIA	Radicación No.	5 130256
	Solicitud internacional	US2004/018256
	Fecha inicio fase nacional	25/01/2006
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio No.	1484

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k) Decisión 486.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 10 FEB. 2006
adpall